

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
CARTAGENA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 115

FECHA: 28 DE JULIO 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
13001-40-03-015-2020-00500-00	EJECUTIVO	FREDY CENTENO MEJIA	JUDITH ELENA ALVAREZ MARTINEZ	LIQUIDACION COSTAS
13001-40-03-015-2020-00514-00	VERBAL	MARIETA MONTIEL PULIDO Y OTRO	WILMAR ANDRES SARMIENTO MORENO Y OTROS	DEJA SIN EFECTO
13001-40-03-015-2021-00382-00	EJECUTIVO	ADALBERTO GUERRERO BARDI	ESPERANZA JUDITH ORTIZ SARMIENTO	LIQUIDACION COSTAS
13001-40-03-015-2022-00013-00	EJECUTIVO	CREDIVALORES – CREDISERVICIOS S.A	JORGE ELIECER SANTIAGO CARRASCAL	EMPLAZAMIENTO
13001-40-03-015-2022-00039-00	EJECUTIVO	SYSTEMGROUP S.A.S	CARLOS SALCEDO LOBO	TERMINA DESISTIMIENTO TACITO
13001-40-03-015-2022-00356-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.S	LUIS ENRIQUE VEGA CHAMORRO	MANDAMIENTO EJECUTIVO
13001-40-03-015-2022-00356-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.S	LUIS ENRIQUE VEGA CHAMORRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2022-00431-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL VERONA PROPIEDAD HORIZONTAL	CONSTRUCCIONES MARVAL S.A.	INADMITE

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020 y el artículo 8º del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 expedido por el C. S. de la J., para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARIZBETH MEDINA ESCAÑO
SECRETARIA

Firmado Por:
Marizbeth Medina Escaño
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 015
Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43caeadd96ad4af08b0d28c372726f37634cc308446f5404c974549a2ddb5215**

Documento generado en 27/07/2022 05:04:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>